

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

PROVIDENCIA SDPL N° 147/2026

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE DINAC N° 266.033-267.023/2026 – MEMO DDO N° 15/2026.-

Ref.: Informe mensual en Cumplimiento de la Ley N° 5282/2014.-

Asunción, 08 de julio de 2026

A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN: En relación al cumplimiento al CIRCULAR DGIT N° 01/2026 y al MEMO UTA N° 11-15/2026 y la Resolución VCHGO N° 23/2026, se remite informe según Memorándum DDO N° 15/2026 del Departamento de Desarrollo Organizacional, de la Gerencia de Planes y Programas, correspondiente *al mes de junio 2026*, la cual se adjunta.

Atentamente,


CP. Delia Lorena Burget Verdún
Subdirectora de Planificación
DINAC



C.C: A LA COORDINACION GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN. Para la publicación en la página web de la Institución

MISSION: Normar y vigilar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas	VISION: Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y calidad de los servicios prestados	VALORES INSTITUCIONALES: Integridad Compromiso Transparencia Trabajo en Equipo Respeto Eficiencia	Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to Piso - MDN E-mail: planificacion@dinac.gov.py Asunción - Paraguay
---	---	---	--

Corresponde al Exp. 266033 s/informe cumplimiento Ley N° 5282/2014 correspondiente al mes de JUNIO 2026.-

Luque, 03 de julio de 2026

A LA SUBDIRECCION DE PLANIFICACIÓN: por su intermedio a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 5282/2014, se remite adjunto el Memo DDO N° 15/2026 del Departamento de Desarrollo Organizacional correspondiente al informe del mes de **JUNIO 2026**.

Atentamente,



Lic. Mirna Céspedes
Gerente de Planes y Programas
DINAC



Lic. Irma Galeón
Secretaría Técnica
Subdirección de Planificación
DINAC

MISIÓN

Normar y vigilar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.

VISIÓN

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados.

Valores institucionales

Integridad | Compromiso | Transparencia | Trabajo en Equipo | Respeto | Eficiencia

Avda. Silvio Pettirossi 3300
Planeta Rojo Condominio Multiespacio
E-mail: planesyprogramas@dinac.gov.py

MEMORÁNDUM Nº 15/2026	CODIGO	LUGAR Y FECHA	NRO. HOJAS
	DDO	03 de julio de 2026	1
A:	CARGO Y DEPENDENCIA		
Lic. Mirna Céspedes	Gerente de Planes y Programas		
DE:	CARGO Y DEPENDENCIA		
Mercedes Aguilera P.	Jefe de Dpto. de Desarrollo Organizacional		
ASUNTO			
Exp. N° 266.033/2026 – Informe de cumplimiento de la Ley N° 5282 – Junio.			

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, a fin de dar cumplimiento conforme a lo dispuesto en el Artículo 2º a la Ley N° 7389/2024, “el órgano rector y coordinador del régimen de integridad, transparencia y prevención de la corrupción es la Contraloría General de la Republica en adelante CGR, en el marco en su calidad de ente rector y coordinador del Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción, Circular DGIT N° 01/2026, Dirección General de Integridad y Transparencia que establece el Cumplimiento de las Obligaciones de Información Mínima Gubernamental y el Memorándum UTA N° 11/2026 de fecha 03/02/2026

Al respecto, se informa que no se registran modificaciones tanto en Manuales de Organización y Funciones como en el Organigrama en el mes de **junio** del presente ejercicio.

Atentamente,



Mercedes C. Aguilera P.
Jefe de Dpto. de Desarrollo Organizacional
DINAC

MISIÓN

Normar y vigilar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

Valores institucionales

Integridad | Compromiso |
Transparencia | Trabajo en
Equipo | Respeto | Eficiencia

Condominio Planeta Rojo, Ruta
Departamental DO25
Correo:desarrollo_organizacional
@dinac.com.py)



2026

INFORME POI

MONITOREO AL CIERRE DE JUNIO

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
GERENCIA DE PROYECTOS DE
INVERSIÓN
DEPARTAMENTO DE MONITOREO DE
PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS



+595 021 223-130

www.dinac.gov.py

Mariscal López y 22 de setiembre



INDICE DEL CONTENIDO

- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS INSTITUCIONALES
 - i. Base Legal
 - ii. Misión
 - iii. Visión
 - iv. Valores Institucionales
- III. MARCO ESTRATEGICO
 - i. Ejes y Objetivos Estratégicos
- IV. REPORTE DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN POR RESULTADOS (SPR)
- V. FICHAS TÉCNICAS

I. INTRODUCCION

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), en cumplimiento de sus funciones y responsabilidades institucionales, y en concordancia con lo establecido en la Ley de Presupuesto General de la Nación vigente, así como en los lineamientos emitidos por los órganos rectores del Sistema Nacional de Planificación y del Sistema de Administración Financiera del Estado, ha procedido a la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026.

El Plan Operativo Institucional constituye un instrumento fundamental de gestión que permite la programación, ejecución y seguimiento de las actividades institucionales, asegurando la adecuada articulación entre los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) aprobado por Resolución N° 2520/2025 y alineado al Presupuesto de Gastos año 2026, en alineación con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2050.

Asimismo, su formulación responde a lo establecido en la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno – MECIP 2015, la cual dispone la necesidad de contar con herramientas de planificación operativa que permitan garantizar la eficacia, eficiencia, economía y transparencia en la gestión pública, así como el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En este contexto, el POI se erige como un instrumento clave para la toma de decisiones, el monitoreo de resultados y la rendición de cuentas, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional y al logro de los objetivos misionales de la DINAC.

II. ASPECTOS INSTITUCIONALES

- i. **Base Legal:** La DINAC, fue creada por Decreto Ley N.º 25/1990, con aprobación mediante Ley N.º 73/1990 y su modificatoria Ley N.º 2199/2003, fue conformada por la fusión de tres instituciones: Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), Administración Nacional de Aeropuertos Civiles (ANAC) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
- ii. Misión: Normar y vigilar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.
- iii. Visión: Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados.

iv. Valores Institucionales:

Integridad
Compromiso
Transparencia
Trabajo en Equipo
Respeto
Eficiencia.

III. MARCO ESTRATEGICO

- i. Ejes y Objetivos Estratégicos 2026 - 2028
OE1: Consolidar el Modelo de Gestión Institucional.
OE2: Promover el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de la aviación civil, así como la mejora en la conectividad aérea y la protección del ambiente.
OE3: Fortalecer la Infraestructura y los servicios aeroportuarios y de navegación aérea.
OE4: Garantizar y optimizar la prestación de los servicios, meteorológicos, climáticos e hidrológicos.
OE5: Formar, capacitar y entrenar profesionales en el ámbito aeronáutico.

IV. REPORTE DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN POR RESULTADOS (SPR)

- i. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) - 2026
DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y SU AVANCE

TIPO DE PRESUPUESTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO 2026	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNIO	% AVANCE
1. Presupuesto de Programa Central	001 Programa Central	01 Gestión Administrativa Institucional	01 Presidencia	129.105.506.509	33.690.616.526	26,10%
		02 Regulación de la Aviación Civil	05 Dirección de Aeronáutica	33.856.711.728	10.189.062.979	30,09%
		03 Servicios Aeroportuarios	11 Dirección de Aeropuertos	494.601.654.473	102.163.043.347	20,66%
		04 Servicios Meteorológicos	06 Dirección de Meteorología e Hidrología	42.555.524.542	6.588.964.398	15,48%
		05 Servicios de Formación en Aeronáutica	04 Instituto Nacional de Aeronáutica Civil	19.936.937.987	2.882.164.095	14,46%
3. Presupuesto de Partidas no Asignables a Programas	001 Partidas no Asignables a Programas	01 Transferencias Consolidables	01 Presidencia	40.000.000.000	20.000.000.000	50,00%
TOTAL EJERCICIO FISCAL 2026				760.056.335.239	175.513.851.345	23,09%

I. FICHAS TÉCNICAS

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Esta actividad presupuestaria, vinculada al Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 16 “Promover Sociedades Pacíficas e Inclusivas para el Desarrollo Sostenible, Facilitar el Acceso a la Justicia para todos y crear Instituciones Eficaces, Responsables e Inclusivas a todos los Niveles”, forma parte del Programa Central y tiene como unidad responsable a la Presidencia de la DINAC, abarcando tanto unidades de apoyo, como unidades del área estratégica.

Proy./Act.		1							Gestión Administrativa Institucional
Unidad		Ejecución Presupuestaria de gastos							
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.								
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	Plan Financiero	4.741.384.015	19.143.310.618	7.419.447.804	12.277.477.290	6.777.477.290	12.277.477.290	129.105.506.509	
	Ejecución Presupuestaria	3.256.657.274	8.300.328.723	4.774.075.664	8.793.624.254	4.302.716.224	4.263.214.387	33.690.616.526	
	% Ejecución	68,69%	43,36%	64,35%	71,62%	63,49%	34,72%	26,10%	

Detalle de Avances

Al cierre del mes de JUNIO del 2026, la ejecución presupuestaria de gastos de la Actividad 1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL, fue de Gs. 33.690.616.526, cifra que equivale al 26,10% del presupuesto anual asignado (Gs. 129.105.506.509) para esta actividad. (No se tienen en cuenta las transferencias realizadas al MEF – RUBRO 800)

I. FICHAS TÉCNICAS

2. REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL

Esta actividad presupuestaria se vincula al Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, “Construir Infraestructuras Resilientes, Promover la Industrialización Inclusiva y Sostenible y Fomentar la Innovación”, y forma parte del Programa Central, que tiene como unidad responsable a la Dirección de Aeronáutica, abarcando todas las unidades misionales relacionadas a regulación y supervisión de seguridad operacional y de la seguridad de la aviación. Las metas programadas se hallan en base a los productos que generan las unidades componentes de la Dirección de Aeronáutica (Certificados del Registro Aeronáutico, Certificados de Aeronavegabilidad y Licencias al Personal Aeronáutico).

Proy./Act.		2	Gestión Administrativa Institucional					
Unidad			Ejecución Presupuestaria de gastos.					
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	MESES						
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	Plan Financiero	4.741.384.015	19.143.310.618	7.419.447.804	12.277.477.290	6.777.477.290	12.277.477.290	84.478.260.713
	Ejecución Presupuestaria	1.052.367.273	1.660.850.458	2.462.795.511	1.623.724.561	1.678.627.139	1.710.698.037	10.189.062.979
	% Ejecución	22,20%	8,68%	33,19%	13,23%	24,77%	13,93%	12,06%

Detalle de Avances

Con la ejecución presupuestaria de gastos de Gs. 10.189.062.979 al cierre del mes de JUNIO del 2026, la Actividad 2. REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL muestra un avance del 12,06%, respecto al presupuesto total asignado de Gs. 84.478.260.713.

Proy./Act.		2	Regulación de la Aviación Civil					
Unidad			Certificados de Seguridad Operacional					
Certificados de Registro Aeronáutico								
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	Metas Planificadas	55	69	118	59	30	120	829
	Metas Ejecutadas	30	39	48	38	31	34	220
	Certificados de OMA*S							
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	Metas Planificadas	1	3	2	1	2	3	21
	Metas Ejecutadas	0	0	0	0	0		0
	Licencias al Personal Aeronáutico							
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	Metas Planificadas	21	30	35	65	52	35	519
	Metas Ejecutadas	136	143	158	126	160	140	863
	Actividad Aérea							
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	Metas Planificadas	10	8	13	5	6	8	95
	Metas Ejecutadas	12	10	11	8	24	23	88
	Constancia de Habilitación y renovación de aeródromos y helipuertos de uso privado							
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	Metas Planificadas	10	8	11	15	13	13	147
	Metas Ejecutadas	6	20	8	11	9	4	58
	Certificado de Habilitación Técnica (C.H.T.)							
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	Metas Planificadas	3	2	1	5	2	1	30
	Metas Ejecutadas	5	0	1	4	0	7	17

AREA MISIONAL	RESUMEN TOTAL DE METAS CUALITATIVAS							
	PRODUCTO CUANTIF.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	TOTAL PLANIFICADO MES	100	120	180	150	105	180	1.641
	TOTAL EJECUTADO X MES	189	212	226	187	224	208	1.246
	% EJECUCIÓN	189,00%	176,67%	125,56%	124,67%	213,33%	115,56%	75,93%

Detalle de Avances

Basándose en el análisis de los datos presentados en el cuadro precedente, se puede concluir que existe una subestimación en la fase de planificación del POI 2026 para el área 2. REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL, ya que los números muestran un avance anual del 75,93%, ésta"sobre-ejecución"constante, debe interpretarse como una falla en el trazado de metas originales.

3. SERVICIOS AEROPORTUARIOS

Esta actividad presupuestaria se vincula al Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, “Construir Infraestructuras Resilientes, Promover la Industrialización Inclusiva y Sostenible y Fomentar la Innovación”, y forma parte del Programa Central, que tiene como unidad responsable a la Dirección de Aeropuertos, abarcando todas las unidades de misionales relacionadas a la prestación de servicios aeroportuarios y aeronáuticos. Las metas programadas se hallan con base en el producto principal del área, relacionada al servicio a los pasajeros, tanto embarcados, como desembarcados, registrados en las principales terminales aéreas del país, Aeropuerto Silvio Pettirossi y Aeropuerto Guaraní.

Proy./Act.			3	Gestión Administrativa Institucional				
Unidad			Ejecución Presupuestaria de gastos					
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.							
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
Servicios Aeroportuarios	Plan Financiero	12.190.610.156	108.583.410.464	42.437.859.793	39.726.270.875	38.221.470.875	37.612.944.875	494.601.654.473
	Ejecución Presupuestaria	8.499.716.593	9.521.983.675	19.699.458.081	19.790.666.636	29.122.415.498	15.528.802.864	102.163.043.347
	% Ejecución	69,72%	8,77%	46,42%	49,82%	76,19%	41,29%	20,66%

Detalle de Avances

Al cierre del mes de JUNIO del 2026, la ejecución presupuestaria de gastos de la Actividad 3. SERVICIOS AEROPORTUARIOS, fue de Gs. 33.690.616.526, cifra que equivale al 26,10% del presupuesto anual asignado (Gs. 494.601.654.473) para esta actividad.

3. SERVICIOS AEROPORTUARIOS

METAS DE PRODUCTOS CUALITATIVOS								
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	MESES						
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
Servicios Aeroportuarios	Metas Planificadas	123.993	123.984	123.984	123.984	123.984	123.984	1.487.817
	Metas Ejecutadas	132.398	119.813	127.220	116.562	116.771	102.608	715.372
	% Ejecución	106,78%	96,64%	102,61%	94,01%	94,18%	82,76%	48,08%

Detalle de Avances

La Actividad 3. SERVICIOS AEROPORTUARIOS reportó 715.372 pasajeros transportados en las principales estaciones aeroportuarias del país, en el cierre del mes de JUNIO del 2026, lo que representa el 48,08% del total anual previsto (1.487.817 pasajeros), valor que se encuentra dentro de los parámetros considerados como aceptables .

4. SERVICIOS METEORÓLOGICOS

Esta actividad presupuestaria se vincula al Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, “Construir Infraestructuras Resilientes, Promover la Industrialización Inclusiva y Sostenible y Fomentar la Innovación”, y forma parte del Programa Central, que tiene como unidad responsable a la Dirección de Meteorología e Hidrología, abarcando todas las unidades de misionales relacionadas a la prestación de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos.

Las metas programadas se hallan relacionadas a la emisión de informes meteorológicos para la población en general.

Proy./Act.		4	Servicios Meteorológicos					
Resultado Inmediato		Ciudadanía recibe Informes Meteorológicos						
Unidad		Informes						
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	MESES						
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
SERVICIOS METEOROLÓGICOS	Plan Financiero	865.369.161	1.398.219.938	1.463.795.620	1.453.406.723	1.453.689.059	3.248.656.424	42.555.524.542
	Ejecución Presupuestaria	757.712.778	990.217.968	1.133.119.751	988.394.600	1.103.481.645	1.616.037.656	6.588.964.398
	% Ejecución	87,56%	70,82%	77,41%	68,01%	75,91%	49,74%	15,48%

Detalle de Avances

Al cierre del mes de JUNIO del 2026, la Actividad 4. SERVICIOS METEORÓLOGICOS alcanzó un 15,48% de ejecución presupuestaria de gastos, llegando a una Ejecución Prespuestaria de Gs. 6.588.964.398, acumulada de los (Gs. 42.555.524.542) planificados para el presente Ejercicio Fiscal.

METAS DE PRODUCTOS CUALITATIVOS								
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	MESES						
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
SERVICIOS METEOROLÓGICOS	Metas Planificadas	166.300	166.300	166.300	166.300	166.300	166.300	1.995.600
	Metas Ejecutadas	136.408	141.357	163.688	152.019	153.473	161.235	908.180
	% EJECUCIÓN	82,03%	85,00%	98,43%	91,41%	92,29%	96,95%	45,51%

Detalle de Avances

Al cierre del mes de JUNIO del 2026, la Actividad 4. SERVICIOS METEORÓLOGICOS alcanzó un 45,51% de avance en sus metas cualitativas. Este desempeño se considera satisfactorio y proporcional, dado que representa una ejecución alineada con el tiempo trasncurrido del presente EjercicioFiscal.

5. SERVICIOS DE FORMACIÓN AERONÁUTICA

Esta actividad presupuestaria se vincula al Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”, y tiene como unidad responsable al Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, que abarca todas las unidades misionales relacionadas a la prestación de servicios de formación de técnicos aeronáuticos. Las metas programadas se encuentran en relación con los cursos impartidos y alumnos capacitados durante el Ejercicio Fiscal 2026.

Proy./Act.		5	Servicios de Formación Aeronáutica					
Resultado Inmediato		Población interesada recibe formación en Aeronáutica						
Unidad		Cursos y Alumnos						
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	MESES						
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
Servicios de Formación Aeronáutica	Plan Financiero	338.844.886	1.804.070.881	1.863.900.172	1.524.844.503	1.693.812.518	1.897.969.253	19.936.937.987
	Ejecución Presupuestaria	244.511.953	366.574.767	725.026.447	432.403.741	539.082.696	574.564.491	2.882.164.095
	% Ejecución	72,16%	20,32%	38,90%	28,36%	31,83%	30,27%	14,46%

Detalle de Avances

La ejecución de gastos de la Actividad 5. SERVICIOS DE FORMACIÓN AERONÁUTICA al cierre del mes de JUNIO del 2026, la ejecución acumulada fue del 14,46% un nivel por debajo de lo especrado

5. SERVICIOS DE FORMACIÓN AERONÁUTICA

METAS DE PRODUCTOS CUALITATIVOS								
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	MESES						
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
Servicios de Formación Aeronáutica	Metas Planificadas	0	0	30	30	30	30	1.251
	Metas Ejecutadas	0	0	138	169	199	169	675
	% EJECUCIÓN	82,00%	85,00%	98,40%	91,40%	92,30%	96,95%	53,96%

Detalle de Avances

Al cierre del mes de JUNIO del 2026, la Actividad de 5. SERVICIOS DE FORMACIÓN AERONÁUTICA alcanzó un 53,96% de avance en sus metas cualitativas, valor que podríamos considerar como aceptable, ya que las actividades recién comenzaron a desarrollarse en el mes de marzo del presente Ejercicio Fiscal

METAS DE PRODUCTOS CUALITATIVOS								
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	MESES						
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
Servicios de Formación Aeronáutica	Metas Planificadas	0	0	3	6	6	6	104
	Metas Ejecutadas	0	0	8	8	12	12	40
	% EJECUCIÓN	82,00%	85,00%	98,40%	91,40%	92,30%	96,95%	38,46%

Detalle de Avances

Al cierre del mes de JUNIO del 2026, la Actividad de 5. SERVICIOS DE FORMACIÓN AERONÁUTICA alcanzó un 38,46% de avance en sus metas cualitativas. Este desempeño se considera satisfactorio y proporcional, ya que las actividades recién comenzaron a desarrollarse en el tercer mes del año.

I. FICHAS TÉCNICAS

6. TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES

Esta actividad presupuestaria forma parte del Presupuesto de Partidas no Asignables a Programas y tiene como unidad responsable a la Presidencia de la DINAC, comprendiendo las transferencias consolidables corrientes al sector público (Ministerio de Economía y Finanzas). Las transferencias se hallan programadas en forma mensual de acuerdo con el Presupuesto de la Institución. Se planifican las transferencias desde los meses febrero a noviembre, llegando a 10 cuotas iguales de Gs. 4.000.000.000

Proy./Act.		1 Transferencias Consolidables						
Unidad		Ejecución Presupuestaria						
AREA MISIONAL	PRODUCTO CUANTIF.	MESES						
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL META
GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	Plan Financiero	0	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000	40.000.000.000
	Ejecución Presupuestaria	0	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000	20.000.000.000
	% Ejecución		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	50,00%

Se han realizado 5 transferencias al cierre de JUNIO del 2026, en concordancia a lo planificado, dando de esta manera estricto cumplimiento a las programaciones realizadas.



Cuadro Financiero de Ejecución al 30/06/2026							
	Gestión Administrativa Institucional 25-5-1-1-0-1-1	Regulación de la Aviación Civil 25-5-1-1-0-2-1	Servicios Aeroportuarios 25-5-1-1-0-3-1	Servicios Meteorológicos 25-5-1-1-0-4-1	Servicios de Formación Aeronáutica 25-5-1-1-0-5-1	Transferencias Consolidables 25-5-3-1-0-1-1	TOTALES
Presupuesto Inicial 2025	129.105.506.509	33.856.711.728	494.601.654.473	42.555.524.542	19.936.937.987	40.000.000.000	760.056.335.239
Modificaciones	0	0	0	0	0	0	0
Presupuesto Vigente	129.105.506.509	33.856.711.728	494.601.654.473	42.555.524.542	19.936.937.987	40.000.000.000	760.056.335.239
Ejecución Enero	3.256.657.274	1.052.367.273	8.499.716.593	757.712.778	244.511.953	0	13.810.965.871
Ejecución Febrero	8.300.328.723	1.660.850.458	9.521.983.675	990.217.968	366.574.767	4.000.000.000	24.839.955.591
Ejecución Marzo	4.774.075.664	2.462.795.511	19.699.458.081	1.133.119.751	725.026.447	4.000.000.000	32.794.475.454
Ejecución Abril	8.793.624.254	1.623.724.561	19.790.666.636	988.394.600	432.403.741	4.000.000.000	35.628.813.792
Ejecución Mayo	4.302.716.224	1.678.627.139	29.122.415.498	1.103.481.645	539.082.696	4.000.000.000	40.746.323.202
Ejecución Junio	4.263.214.387	1.710.698.037	15.528.802.864	1.616.037.656	574.564.491	4.000.000.000	27.693.317.435
Total Ejecutado	33690616526	10189062979	102.163.043.347	6.588.964.398	2.882.164.095	20.000.000.000	175.513.851.345
Saldo Presupuestario	95.414.889.983	23.667.648.749	392.438.611.126	35.966.560.144	17.054.773.892	20.000.000.000	584.542.483.894
% Ejecución	26,10%	30,09%	20,66%	15,48%	14,46%	50,00%	23,09%


Lic. Fabián José Camacho
Gerente de Operaciones e Inversión
DINAC